



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26

“Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:39 horas del día 30 de marzo de 2026**, se reunieron en la **Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en Calzada Independencia # 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26**, referente al “Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

El **C. Fernando Garcia Montaña** en suplencia de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” **C. Claudia Lorenia Beltrán González**, según oficio de delegación de facultades número OM-4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos de los Artículos 11, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali.

Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura del Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
 - Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26 referente al “**Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - Son recursos municipales para el ejercicio 2026.
 - La normatividad aplicable es el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C.

- La publicación de la convocatoria fue el día 25 marzo de 2026, en un diario de amplia circulación en el Municipio de Mexicali, B. C. (La Voz de la frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali, B. C. www.mexicali.gob.mx
- Venció el plazo para la recepción de cuestionarios a las 12:00 horas del día 29 de marzo de 2026.
- Se recibió un solo cuestionario de licitante Grupo Griega AB.

5. Lectura de Acta de Junta de Aclaraciones.

- a). -Lectura de las Notas Aclaratorias de la convocante.
- b). -Respuestas a los cuestionarios que se recibieron en tiempo y forma por los interesados a participar en el proceso de licitación.
- c). -Aclaraciones de la convocante a los licitantes durante la sesión de junta de aclaraciones.

6. Clausura de la reunión y Firma del acta.

El "presidente" del Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del mismo, el cual consiste en:

Dar lectura a las notas aclaratorias formuladas por la convocante:

**ACLARACIÓN AL ANEXO1 POR PARTE DE LA CONVOCANTE:
DICE RENGLON 38 DEBE DECIR: SUBPARTIDA 338 DEL ANEXO 1**

Acto contínuo se indica que el plazo otorgado por la convocante para la recepción de cuestionarios en relación a las dudas o aclaraciones que pudieran surgir respecto a las bases de licitación y sus anexos terminó el día 29 de marzo del presente año, a las 12:00 horas, habiéndose recibido un solo cuestionario en tiempo y forma.

Grupo Griega AB, S. de R.L. de C.V. a efecto de participar en la Junta de Aclaraciones, solicitando respetuosamente a "La Convocante" se sirva atender la siguiente aclaración:

Renglón 38-Salbutamol aerosol: Actualmente se describe como "200 MCG caja con frasco con 200 dosis y dispositivo inhalador"; sin embargo, respetuosamente solicitamos se aclare que la presentación correcta es::

"100MCG caja con frasco con 200 dosis y dispositivo inhalador", lo anterior con la finalidad de garantizar la correcta integración de propuestas conforme a las presentaciones comerciales disponibles en el mercado.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA ACLARACION DEL LICITANTE EN CUANTO A LA PRESENTACION DEL PRODUCTO, APEGANDOSE A LA ACLARACION REALIZADA POR LA CONVOCANTE.



a vez notificado lo anterior, se solicita a los proveedores asistentes: exhibir copia del comprobante de pago a efecto que solamente puedan solicitar aclaraciones durante el desarrollo de la presente junta; las personas que hayan adquirido las bases de licitación conforme al artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Por lo anterior se procede a dar continuidad al acto de aclaraciones dentro de la presente sesión:
NO HAY PREGUNTAS ADICIONALES.

Habiéndose formulado 1 (uno) **aclaración** en el transcurso de esta Sesión y una vez atendidos los cuestionamientos con las que se integró la presente acta; se informa que las aclaraciones y modificaciones que se obtuvieron en este acto, son de observación obligatoria para la convocante y para los licitantes, aun para aquellos que no hubieran asistido conforme al numeral 6.5 de las bases de licitación y artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede pasar al punto 6 del orden del día:

No habiendo más puntos que tratar y habiéndose agotado la orden del día se da por terminada la Junta de Aclaraciones **siendo las 12:53 horas** del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, se agradece a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE"

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

En representación del Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

ROBERTO SOSA LÓPEZ

En representación del Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento, de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

CESAR CASTRO PONCE

Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"SECRETARIO TÉCNICO"


TANIA TRAVIÑA GARCÍA

En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"INVITADO"


MARICELA LÓPEZ OCAMPOS

En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"ORGANO SOLICITANTE"


Francisco

FRANCISCO JAVIER RAMIREZ PRADIS

En Representación del Jefe del Departamento de Servicios Médicos de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"
"TESTIGO SOCIAL"

En Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali. B.C. (CANACO)

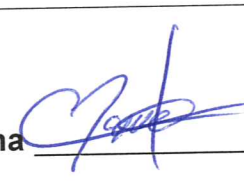
"INVITADO"
"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, B.C. (CANACINTRA)

"INVITADO"
"TESTIGO SOCIAL"

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)

LICITANTES

Empresa: Grupo Griega AB	Firma 
Representante: Nayeli López Rodríguez	
Empresa:	Firma _____
Representante:	

ANEXO

A vertical handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final flourish.



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024**

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

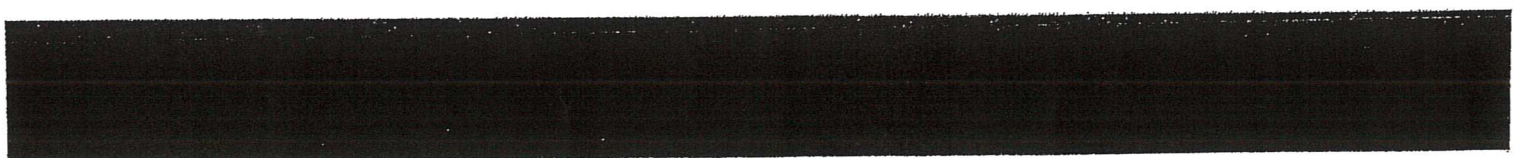
C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

21/10





GOBIERNO DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024
No. Oficio: RM / 1914 / 2024
ASUNTO: Designación de Suplencia.

**TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P.- Archivo





GOBIERNO DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

**TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024**

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
[Handwritten Signature]
**ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 13 NOV. 2024 O
ESPACHADO

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
R E C I B I D O
13 NOV 2024
R E C I B I D O
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO



GOBIERNO DE MEXICALI



SINDICATURA MUNICIPAL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Oficio No. SM/1282/2024

Asunto: El que se indica

Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS
ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI, 9, 22 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California sirva la presente para informar que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el Ayuntamiento en mención.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE

JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo/Minutario

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ESPACIO DE
04 OCT. 2024
ESPACIO DE

SINDICATURA MUNICIPAL





GOBIERNO DE MEXICALI



“2026, Año de la Educación Para la Construcción de la Paz”



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico, 2do piso
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
DEPARTAMENTO: SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES
ASUNTO: COMISION
OFICIO: SMM/299/2026

Mexicali, Baja California, a 26 de marzo de 2026.

LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

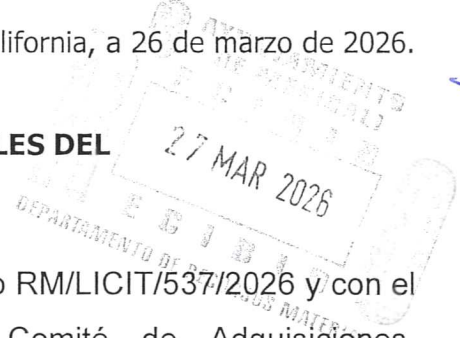
Anteponiendo un cordial saludo y en atención al oficio RM/LICIT/537/2026 y con el propósito de participar en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para llevar a cabo el proceso de Licitación Pública Municipal Núm. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26 para la contratación del “Suministro de medicinas y productos farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California,” he comisionado al C. Francisco Javier Ramírez Pradis para que acuda en el proceso de la misma en representación de la Jefatura de este Departamento.

Sin otro particular, agradecemos de antemano su valiosa participación y compromiso institucional.

ATENTAMENTE

DR. JORGE PEÑUELAS ZUÑIGA
JEFE DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo.
JPZ/fjrp



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.



Mexicali, B.C. 28 de marzo de 2026.

**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE. –**

Por medio del presente, y en atención a la **Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26**, relativa al *“Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”*, comparecemos como **Grupo Griega AB** a efecto de participar en la **Junta de Aclaraciones**, solicitando respetuosamente a “La Convocante” se sirva atender la siguiente aclaración:

Aclaración:

• **Renglón 38 – Salbutamol aerosol:**

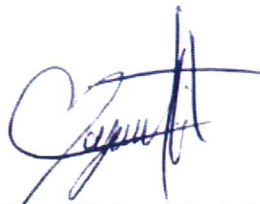
Actualmente se describe como *“200 MCG caja con frasco con 200 dosis y dispositivo inhalador”*; sin embargo, respetuosamente solicitamos se aclare que la **presentación correcta** es:

“100 MCG caja con frasco con 200 dosis y dispositivo inhalador”,

lo anterior con la finalidad de garantizar la correcta integración de propuestas conforme a las presentaciones comerciales disponibles en el mercado.

Sin otro particular por el momento, **agradecemos la atención brindada y quedamos atentos a la respuesta correspondiente en la Junta de Aclaraciones.**

ATENTAMENTE



Lic. Nayeli López Rodríguez

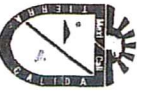
Gerente General

Grupo Griega AB



Gerencia

Av. Miguel Bravo No. 1101 Int. C. Col. Independencia CP: 21290, Mexicali B.C
Teléfono: (686) 477-4849 Correo: nubia.blanco@boticagriega.com



TESORERÍA MUNICIPAL

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #998
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa
Nombre
Dirección
Giro
R.F.C.

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL



RECAUDACION CENTRAL
RECIBO: 84
20781965
CAJA: X OF: 01 ELISA
FECHA: 27/03/2026 12:32 PM
TOTAL: \$1,760.00

Concepto
1 - NO. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26
REDONDEO

Clave Facturación

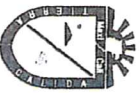
3e66e0da Inciso
318 1,759.65
890 0.35

ORIGINAL

Pago : EFECTIVO

Si Usted ya registró su usuario de facturación y registró el RFC receptor, podrá leer el QR y generar el CFDI ó ingrese a <https://autofacturacion.mexicali.gob.mx/>

Total a Pagar \$1,760.00



TESORERÍA MUNICIPAL

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #998
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa
Nombre
Dirección
Giro
R.F.C.

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL



RECAUDACION CENTRAL
RECIBO: 84
20781965
CAJA: X OF: 01 ELISA
FECHA: 27/03/2026 12:32 PM
TOTAL: \$1,760.00

Concepto
1 - NO. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26
REDONDEO

Clave Facturación

3e66e0da Inciso
318 1,759.65
890 0.35

COPIA

Pago : EFECTIVO

Si Usted ya registró su usuario de facturación y registró el RFC receptor, podrá leer el QR y generar el CFDI ó ingrese a <https://autofacturacion.mexicali.gob.mx/>

Total a Pagar \$1,760.00